

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Buenos Aires, 13 de marzo de 1998.

VISTO la Resolución nro. 498/97 del Consejo Académico de la Facultad Regional Tucumán, relacionada con la situación de diversos alumnos, y

CONSIDERANDO:

Que los recurrentes solicitaron prórroga, hasta el 31 de octubre de 1997, al plazo establecido en la Resolución de Rectorado nro. 104/97.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 12 de marzo de 1998, aconsejó refrendar la Resolución nro. 498/97 de la Facultad Regional Tucumán.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:



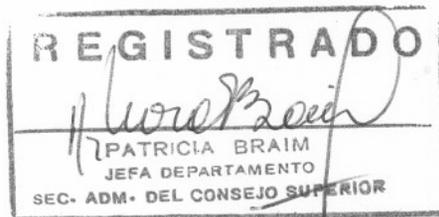
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

ARTICULO 1°.- Prestar referéndum a la Resolución nro. 498/97 del Consejo Académico de la Facultad Regional Tucumán y ratificar el cursado condicional de materias, sin respetar el régimen de correlatividades, hasta el 31 de octubre de 1997, a los alumnos y en las asignaturas según se detalla:

CARRERA INGENIERIA EN SISTEMAS DE INFORMACION

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	MATERIA CONDICIONAL
15104-1	NICOSIA, Román Ariel	Informática Industrial Sistemas de Información III Seminario de Sistemas Integración Cultural III
15414-5	LEAL, Gerardo Eliseo	Sistemas de Información III Seminario de Sistemas Informática Industrial
14876-5	MOSMANN, Facundo Antonio	Sistemas de Información III Seminario de Sistemas Informática Industrial
16776-3	JEGER, Pablo Hernán	Informática Administrativa Cálculo Numérico



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RECTORADO

		Sistemas de Datos Probabilidades y Estadísticas
13102-0	NAVARRO, Azucena Marina	Sistemas de Infor- mación II
17073-1	WEHBE, Isabel Leticia	Investigación Ope- rativa I Modelos y Simula- ción I
16803-2	LAZARTE, Dante Antonio	Seminario de Sis- temas Informática Indus- trial Sistemas de Infor- mación III
14788-5	RUIZ, Andra Analía	Sistemas de Infor- mación II Informática Admi- nistrativa
16251-5	PAEZ GUILLEN, Nora Estela	Computación III Modelos y Simula- ción Investigación Ope- rativa I Sistemas de Infor- mación III Seminario de Siste- mas
CARRERA INGENIERIA MECANICA		
LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	MATERIA CONDICIONAL
17200-0	TORRES, Héctor Favio	Máquinas Térmicas I Estabilidad III Elementos de Máqui- nas



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

14206-1	SANCHEZ, Víctor Hugo	Electrotecnia II Metrología
16168-2	RAMIREZ, José Atilio	Electrotecnia II Máquinas Térmicas I
12291-4	JIMENEZ, Sergio Serafín	Electrotecnia II Máquinas Térmicas I

CARRERA INGENIERIA ELECTRONICA

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	MATERIA CONDICIONAL
15023-4	VITTAR, Leonardo Marcel	Teoría de los Cir- cuitos II Medios de Enlace Máquinas Eléctricas Técnicas Digitales
11687-3	AGUILERA, Juan Manuel	Medios de Enlace
13740-6	ROMERA, Gabriel Agustín	Tecnología Elec- trónica
16396-4	ESCARAY, Carlos Ramón	Medios de Enlace
15482-2	PUEBLA, Gerardo Martín	Teoría de los Cir- cuitos I Medidas Electróni- cas I Medios de Enlace Máquinas Eléctricas Electrónica Aplica- da II Técnicas Digita- les III



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

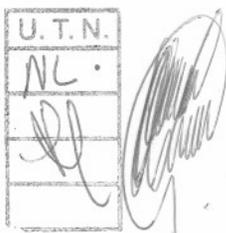
CARRERA INGENIERIA ELECTRICA

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	MATERIA CONDICIONAL
12279-1	SEGURA, José Eduardo	Electrónica

ARTICULO 2°.- Se recomienda a la Unidad Académica se tome los recaudos necesarios a fin que las solicitudes de excepciones se remitan con la suficiente antelación para su tratamiento ante el Consejo Superior Universitario de la Universidad Tecnológica Nacional.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 41/98



Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
Rector

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C